

Nº 357/SEC/16

Valparaíso, 21 de diciembre de 2016.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley Nº 19.451 para ampliar la donación cruzada de órganos entre personas vivas, correspondiente al Boletín Nº 10.009-11.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS MONTES CISTERNAS  
Presidente (S) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado